EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—En los de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 2.—Los demás anuncios, cada centímetro 15.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

Núm. 19.025

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Jueves 18 de Diciembre de 1919 | TALLERES: Moral Alta, 11.

LA SITUACION

Los conflictos actuales

Las noticias que tenemos en Granada acerca de los conflictos sociales, no son nada tranquilizadoras. Hay en todos esos informes una impresión marcadamente pesimista.

La situación general del país ofrece perspectivas desconsoladoras. Por todos lados saltan chispazos amenazadores que van formando una hoguera gigantesca. Los conflictos se multiplican, se extienden, perturban el orden, paralizan los servicios, matan la producción y crean un estado de alarma permanente. De seguir así, no tardaremos en vez convertida la vida nacional en un verdadero caos.

De Barcelona llegan noticias escasamente concretas. La censura interrumpe, como de costumbre, las informaciones telegráficas, dejando circular únicamente las noticias que a juicio del censor no son peligrosas. Pero entre los informes vagos y contradictorios, advertimos que la situación empeora por momentos. Entre los Sindicatos y la Federación patronal hay un abismo. El terrorismo ha intensificado su campaña con una violencia que siembra las mayores inquietudes.

En Madrid, la anormalidad ha motivado también las interrupciones de la censura. El «lock-out» se extiende dejando parados a millares de obreros. Otros, como los tranviarios, huelgan por su propia cuenta. Y en distintas provincias también hay huelgas y disturbios y complicaciones, como si se hubiera desatado un espíritu agitador que estuviera dispuesto a establecer en España un estado caótico.

Los conflictos sociales no han sido encauzados ni presentan síntomas de legal y sereno encauzamiento. La batalla entre el obrerismo y el capitalismo es ahora más enconada y más terrible que nunca. Ha desaparecido toda corriente de cordialidad; no se advierte más que rencor, odio y violencia. Y en medio de esa lucha desencadenada, cuyo resultado no es fácil predecir, no se percibe de una manera clara y precisa qué fines persiguen unos y otros. Lo que sí puede asegurarse es que por este camino vamos a la ruina total del país.

Tienen razón los comentaristas extranjeros al extrañarse de la actual situación de España. La fuerza incontrastable de los acontecimientos internacionales había de repercutir forzosamente en nuestra nación. Lo que no se justifica es la tremenda violencia que aquí han adquirido los conflictos, pues no se sabe dónde acaba la descomposición, ni dónde empieza la obra reconstructiva.

España, que tuvo la suerte de permanecer alejada de la guerra, no supo sacar provecho de su ventajosa situación. Sin embargo, el dinero ha entrado en España en cantidades fabulosas, enriqueciendo a muchas gentes. Hemos tenido elementos extraordinarios para producir un verdadero resurgimiento de las industrias nacionales.

Mientras Europa se empobrecía y se desangraba en la más horrible lucha que vieron los siglos, nuestro país conservaba íntegra su fuerza y se enriquecía comerciando con el extranjero. ¿Podrían calcularse los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra? Ese dinero, dinero nuevo, activo, industrializado, ¿qué ha hecho para reconstituir la vida nacional? Excepto en algunas regiones donde se ha multiplicado la energía productora, en el resto del país el aumento de la riqueza sólo se ha notado en un aumento de las exhibiciones lujosas de los nuevos ricos.

El hecho indudable es que España no ha perdido hombres ni se ha empobrecido con la guerra; al contrario, por las fronteras ha entrado un verdadero río de oro; el hecho es que nuestra nación estaba y sigue estando en unas envidiables condiciones para intensificar su producción y conquistar mercados extranjeros para sus productos; el hecho es que, en la actualidad la peseta española es la moneda que tiene más valor en Europa.

Y sin embargo, pese a todas estas ventajas, España es uno de los países europeos más alborotados, más revueltos, más divididos y arruinados por las contiendas sociales. La industria está amenazada de muerte, y ciudades tan laboriosas y ricas como Barcelona, se hallan a dos pasos de la ruina; la creciente carestía de las subsistencias, amenaza con el reinado de la miseria y del hambre; la lucha social llega a una acritud insospechada; la política es un triste ejemplo de descomposición. Parecemos un pueblo derrotado.

¿Qué saldrá de todo esto? Ante las noticias que nos llegan de todo el país, el ánimo no se siente inclinado al optimismo. Mucho menos, cuando el Poder público está cada día más debilitado. Y es indudable que si el patriotismo no se impone a todas las pasiones dominantes, habrá llegado la hora de liquidar los graves errores de nuestra historia política.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Salobreña para pasar las Navidades junto a su familia, el joven médico de aquella localidad don Antonio Arcas López.

—Ha marchado a Madrid, nuestro querido compañero el redactor de *La Publicidad* don Fernando Gómez Castillo.

—Salió para Murchas con su esposa, el propietario y comerciante de esta plaza don Francisco Belmonte Sánchez.

—Marchó a Madrid don Luis López Dóriga, para asistir a la Asamblea nacional que anualmente celebran en la Corte los exploradores de España.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles García García, hija del rico banquero y alcalde de Guadix don Ramón García Tarifa, para el comerciante de esta plaza don Juan Mezcua Vivancos.

—Procedente de Málaga, se encuentra en Granada con su señora, el abogado don Emilio Gil Infante.

—Han venido: De Málaga, doña Dolores de Terry e hijo.

—De Madrid, don Salvador Escilio García, don Martín de Alhama Alfaro y señora, don Fassels y Fernández, don Salvador Ponce de León y don Luis Villanueva y señora.

—De Murcia, don Gonzalo Torres.

—De Illora, don Juan Mosty y don Francisco Gil.

—De Orgiva, don Francisco Rivas y don José Clavijo.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 17

El señor Allendesalazar, hablando con los periodistas, dedicó sentidas frases a la memoria del cardenal Cos, recientemente fallecido.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

—Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de las Cámaras de la propiedad urbana, de Industria y de Comercio, para protestar de la incautación de las tahonas.

El ministerio de la Guerra

Madrid 17

El señor Allendesalazar se ha posesionado interinamente del ministerio de la Guerra.

Le cumplimentaron los generales Weyler, marqués de Estella y Fernández Silvestre y el alto personal del ministerio.

El señor Allendesalazar les dijo, que había recibido un telegrama del general Villalba, anunciando que llegará a Madrid el día 20.

El ministro interino ha telegrafiado a los capitanes generales, comunicándoles su toma de posesión.

La demanda contra un ministro

POR TELÉGRAFO

Madrid 17

Hoy se ha presentado en el Registro del Ministerio de Abastecimientos, acreditándolo mediante acta notarial, el escrito que previene la Ley, reclamando el cumplimiento de las disposiciones legales infringidas por el ministro de Abastecimientos, respecto a la incautación de las tahonas de Madrid.

Este servirá de trámite previo para entablar demanda de responsabilidad civil contra el ministro del Ramo.

En la Diputación

Se ha celebrado la subasta para las obras de construcción de una nueva enfermería en el Hospital de San Juan de Dios, cuyo precio de licitación es de 13.287,30 pesetas.

Se presentó un pliego de proposición a nombre de don Ricardo Jiménez Polo, a quien le fué adjudicada provisionalmente en el precio de 12.990 pesetas.

Declaraciones de Natalio Rivas

POR TELÉGRAFO

Madrid 17

El ministro de Instrucción pública ha declarado, que estudia el presupuesto de su Departamento, donde no introducirá ninguna reforma, siguiendo el acuerdo del Consejo de ministros, pero así lo conocerá al detalle.

Refiriéndose después a la labor que tendrá que realizar en el ministerio de Instrucción, el señor Rivas añadió, que al encargarse del Ministerio no hace otra cosa que reanudar un trabajo que le es familiar por la intervención que en aquella Casa ha tenido cuando desempeñó por tres veces el cargo de subsecretario.

Conato de incendio

Ayer tarde a las cinco, los vecinos de la calle del Aguila observaron que de la casa número 25 salía bastante humo.

En dicha casa habita don Juan Blasco.

El incendio era en la chimenea de la casa y prontamente acudieron ocho individuos del cuerpo de Bomberos, quienes con los picos echaron abajo el hollín de la chimenea, apagando el siniestro en pocos minutos.

Estuvo también en la casa en cuestión el ingeniero municipal señor Monte Garzón.

CASO EXTRAÑO

Para nuestros munícipes

Insistimos hoy en tratar de un caso inexplicable que se registra en nuestro Ayuntamiento.

Hace tiempo se convocó a concurso para proveer una plaza de obrero mecánico electricista, y a él concurrió (demostrando su pericia mediante la presentación de los documentos oportunos), don José Casenave Mañer.

La comisión de Fomento dictaminó favorablemente con respecto a las condiciones y aptitudes del concursante, pero transcurren los días y nada se resuelve.

¿Por qué esta dilación, tan perjudicial para el interesado, puesto que le impide ausentarse de Granada para la práctica de su profesión de mecánico electricista? ¿Por qué no se da estado municipal a este asunto tan claro, tan legal y tan de justicia?

Emitió la comisión su informe favorable; está acreditada perfectamente la capacidad de don José Casenave; todo indica que la Ley preside en este particular, ¿cómo, pues, no se lleva la cuestión a Cabildo?

No podemos suponer que por nadie se quiera dificultar la solución normal del caso, ni tampoco cabe pensar que se desee dañar los intereses del concursante, pendiente de una decisión que jamás recae.

Esperamos del buen criterio de los señores que integran la comisión de Fomento; del celo característico del Alcalde y del acertado juicio, en fin, de nuestros munícipes, que se ponga término a la situación injustificada en que se encuentra el señor Casenave Molina. No deben prolongarse un momento más su incertidumbre y espera.

Los tranviarios madrileños

POR TELÉGRAFO

Madrid 17

Se han suspendido en esta Corte todos los servicios tranviarios.

A consecuencia de los últimos incidentes, hubo 14 contusos.

¡Qué solo!...

Llegó el momento tan por mí sentido,
momento de dolor...
Sonó la fría, la funesta hora
de la separación.

Tembló en mis labios la última palabra
que mi amor expresó,
como tiembla en la tarde agonizante
la luz del regio sol.

Huyeron de mi lado los placeres
y la dicha acabó,
siguiéndole en pos mis ilusiones...
¡Qué solo quedé yo!

¿Qué fué de los paseos matinales
donde el alma gozó,
escuchando las endechas cadenciosas
de nuestro mutuo amor?

¿Qué de aquellas apacibles tardes,
cuando, unidos los dos,
bajo sombras de tilos y laureles
nos juramos pasión?

¿Y de las cartas apasionadas, locas...
que nuestro amor firmó?
¿Fueron acaso llevadas por la furia
del viento destructor?

¿No me contestas, di?
Di, di, ¿porqué no?
¡Más vale que callen tus palabras,
y con ello dé tregua a mi dolor!

Como huyeron de mi lado los placeres,
la dicha, mi ilusión,
y con ello el recuerdo de un cariño...
¡qué solo quedé yo!

G. FAJARDO VILCHEZ

Granada 17 Diciembre 1919.

Centro Artístico

Continuación de la lista de suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don José González, 5 pesetas; don Rafael García Duarte, 5; don Manuel Caro Avila, 2; Conchita, Pepito y Juanito Sequiro, 3; don Fernando de los Ríos, 5; don Francisco González Méndez, 5; un amigo del anterior, 5; don Isidoro Pérez de Herrasti, 5; don Manuel Reyes, 5; don Julio Blanco González, 5; don José González Lomeña, 5; don Primitivo de la Quintana, 5; E. R., Recogidas 27, 7; don Rafael Sánchez López, 5.

Explosión de un petardo

POR TELÉGRAFO

Barcelona 17

En la cervecería de Gambrinus (Rambla de las Flores), estalló un petardo.

La detonación fué tremenda, rompiendo todos los cristales y objetos y causando otros daños en el local.

Está servido el establecimiento por personal no sindicado.

Un robo atrasado

A la Guardia civil de Otura, se le presentó el 14 del corriente el vecino José Olemot Garrido, de treinta y cinco años, denunciando que en la noche de 7 de Septiembre último, con ocasión de hallarse viendo la procesión de la Patrona, habían entrado por las tapias del corral, a su casa, levantando de quicio una puerta que daba a la sala, y llevándose de uno de los cajones de una cómoda, tres pesetas y una cadena de reloj.

Posteriormente, el denunciante había visto la cadena en poder de Antonio López Muros, y por eso presentaba denuncia contra él.

La referida benemérita interrogó al Antonio López, quien dijo que la cadena la había comprado hacía unos dos meses a Francisco Dueñas Sola, en la cantidad de dos pesetas.

Detenido el Dueñas, éste se confesó autor del delito, manifestando que cometió el robo de las tres pesetas, esperando encontrar más dinero, pues tenía noticias que el Olemot había vendido por aquellos días una partida de trigo, cuya suma creía estaría guardada en la referida cómoda, pero que se había engañado, puesto que no encontró más que la cadena y las susodichas tres pesetas.

Del suceso entiende el Juzgado correspondiente.

En el Gobierno civil

Anoche nos dijo el Gobernador civil que por la mañana le había visitado una comisión de patronos labradores de Maracena, quienes le entregaron 136 pesetas para la suscripción de las familias de los civiles asesinados, y además se le quejaron de que estaba muy cara la patata para simiente.

Los "Tartajas"

Ayer comparecieron ante la sección primera de la Sala de lo Criminal, el gitano Juan Utrera Cortés, conocido por *El Tartajo*, y la gitana Claudia Gómez Gómez, amante del *Greñicas*, para responder de dos causas por hurto, y una por estafa, que les seguían procedentes del juzgado de Ugijar.

En dichas causas fué retirada la acusación.

El aspecto de los dos gitanos autores según se asegura del horrendo asesinato de dos guardias civiles, no podía más triste.

Ambos llevan retratado en el semblante el terror de que se hallan poseídos, y no cesan de gemir y suspirar, afirmando que *ellos no hicieron ná*, contra la pareja de la benemérita.

La espectación que produjo la comparecencia de estos criminales fué enorme; los pasillos de la Audiencia se hallaban repletos de público, y en la Plaza Nueva esperaban el paso de los gitanos mucha gente.

Los dos procesados, esposados y custodiados por dos parejas de la Guardia civil, fueron de nuevo conducidos a sus respectivas prisiones, una vez terminados los juicios a que comparecieron.

Tienda saqueada

POR TELÉFONO

Madrid 17

El Gobernador de Barcelona comunica que un grupo de diez hombres asaltó una tienda de comestibles situada en la calle de Cataluña, en Pueblo Nuevo.

Los asaltantes saquearon el establecimiento, robando las existencias.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

— Casa del HERALDO —

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las doce de la mañana dió principio la sesión de ayer, que terminó a las dos de la tarde.

Presidió el Alcalde, señor Ortega Molina, concurriendo los concejales señores Ruiz Gómez, Almagro, Hitos, Gómez Jiménez, Figueroa, López Guevara, González Sola.

El acta

El secretario de la Corporación, señor Horques, dió lectura al acta de la anterior sesión.

Homenaje a Natalio Rivas

Pide la palabra el señor Hitos. Dice que Granada está de enhorabuena, por formar parte del actual Ministerio el popular diputado a Cortes don Natalio Rivas, que como todos sabemos no pierde ocasión para hacer por esta ciudad cuanto de él depende, no solamente con lo que respecta a la enseñanza, sino también por la contrucción de carreteras, etc., etc.

Propone que se acuerde un homenaje de cariño para el actual ministro de Instrucción pública, señor Rivas.

Termina el señor Hitos elogiando la personalidad del señor Rivas.

Manifiesta el señor Ortega Molina que cuando supo la elevación del señor Rivas a los consejos de la Corona, le telegrafió felicitándole en nombre del Ayuntamiento y de Granada, y recuerda el cariño que siente por esta hermosa tierra.

Dice que está identificado con la misma manifestación del señor Hitos, y que esperaba se celebrase la primera sesión para formular él también la proposición.

Por unanimidad, se acuerda se consigne en acta la satisfacción del Ayuntamiento de Granada por haber sido nombrado ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas.

La orden del día

Seguidamente se ponen a discusión los asuntos que figuraban en la orden del día, aprobándose los dictámenes de las comisiones de Fomento, Beneficencia, Hacienda y Alumbrado, que tenemos publicados.

El Hospital Clínico

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de la alineación de las calles inmediatas al Hospital Clínico.

Expresa el Alcalde que debe de activarse el proyecto, toda vez que don Natalio Rivas es uno de los más entusiastas de dicha obra, y ahora que forma parte del Gobierno puede ser prontamente un hecho la construcción de dicho Hospital.

Además el señor Ortega Molina amplía detalles de dicho asunto, diciendo nuevamente que se debe de activar el replanteo del sitio donde se emplazará el edificio.

Alineación de una calle

El señor Almagro explica el desbarajuste que antes imperaba con respecto a las alineaciones de las calles.

Denuncia que en la esquina de la calle de Paco Seco, frente a la sacristía del templo de Santo Domingo, se está cimentando una casa antes de ser declarada firme la línea.

Le contesta el Alcalde que había ordenado la suspensión de la obra cuando tuvo conocimiento de que se estaban sacando los cimientos sin estar aprobada la línea.

Sigue en el uso de la palabra el señor Almagro, que habla del mismo asunto, haciendo constar, para que el vecindario se entere bien, que si antes era forzoso que los arquitectos del Ayuntamiento dirigieran las obras particulares, hoy resulta perjudicial, porque la Comisión de Fomento mira como suyos todos aquellos proyectos de índole particular en que intervienen de algún modo los técnicos municipales.

Acuérdase que de nuevo pase a la Comisión el dictamen sobre la alineación de la calle de Paco Seco.

El racionado de los presos

Se dió cuenta de un decreto del Alcalde de que, en vista de la comunicación del Presidente de la Diputación provincial autorizando al Ayuntamiento para que en el concurso que ha de celebrarse para el suministro del racionado a los presos pobres de la cárcel de partido, rematados y transitorios, se incluya el respectivo a la Cárcel povincial y correccional.

Se acuerda anunciar el concurso, aprobándose las bases del mismo.

Propone el señor Hitos, y así se acuerda, se den las gracias al oficial de secretaría don Casimiro Arroyo, jefe de la sección de cárceles, por los trabajos que prestó en la confección del oportuno reparto.

La adquisición de árboles

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por el jefe de la sección forestal, para que el Ayuntamiento adquiera árboles y plantas, que se utilizarán con poco gasto.

Se acuerda dar las gracia a dichos funcionario.

Los empleados de consumos

Manifiesta el Alcalde que, estudiada por la comisión especial de Consumos la petición del personal del mismo, referente al aumento de sus jornales, propone que la fórmula para poder acceder a lo solicitado es la amortización de algunas plazas innecesarias, y que esta forma los actuales jornales de los consumeros podrá elevarse a tres pesetas, que es el máximo posible.

Pide la palabra el señor Figueroa Robles, proponiendo que el aumento empiece desde la primer paga que se haga a dichos empleados.

Se acuerda así.

Los árboles del Triunfo

Se aprueban las bases para el concurso de venta de los árboles que se arrancaron en el Triunfo, en los terrenos que ocupará el futuro Grupo escolar.

El plazo del concurso será el de ocho días.

Jubilación de un médico

Se dió cuenta de la solicitud del médico de la Beneficencia municipal señor González Lomeña, pidiendo se le jubile con la remuneración que se estudie en justicia, dado el número de años de servicios.

Se acuerda pase la solicitud a la Comisión de personal.

Oficio de gracias

Dióse cuenta de un oficio de gracias dirigido por los secretarios municipales al Alcalde y Ayuntamiento, por las facilidades que se les prestaron y los ofrecimientos de apoyo que se les han hecho para la celebración de la Asamblea.

Dice el Alcalde que no duda que la Corporación prestará su apoyo a las conclusiones presentadas por dichos funcionarios, toda vez que los concejales presentes son partidarios del mejoramiento del secretariado municipal.

Expresa por último que los deseos de aquellos son justos, y sobre todo conveniente para el desenvolvimiento de la vida municipal.

Se acuerda, por unanimidad, apoyar las conclusiones presentadas sobre dicho asunto.

Servicios estadísticos

Se dió cuenta de los trabajos efectuados por la ponencia de los empleados municipales, referente a la organización de los servicios de estadística en la secretaría municipal.

Se acuerda pase a informe de la referida Comisión.

Trabajos sanitarios

Se dió cuenta de la propuesta formulada por el señor Hitos referente a la constitución de la Junta de Sanidad parroquial de Santa Escolástica y a la formación del padrón de pobres de dicho distrito.

Se faculta al Alcalde para que designe al concejal que presida la Junta municipal de Sanidad de la parroquia de San Matías, toda vez que el señor Gómez Jiménez reglamentariamente no puede presidir nada más que una junta.

Dicho concejal opta por presidir la junta de la parroquia de las Angustias.

Se aprobó la propuesta que formuló el señor Hitos.

Granada sin agua

Se dió cuenta de una comunicación del Sindicato de riegos del Genil, participando que serán cortadas las aguas de la acequia Gorda los días 24, 25, 26 y 28 del mes actual, con objeto de proceder a la limpieza del cauce.

El grupo escolar Alfonso XIII

Se dió cuenta de haberse desprendido un alero del tejado del grupo escolar del Albaycín.

Propone el señor Ruiz Gómez que con urgencia se ejecuten las obras de recomposición y otras de menor importancia.

Se aprueba la petición.

La cuestión de los médicos

Se dió lectura a la carta siguiente de los médicos de la Beneficencia municipal:

Granada 15 de Diciembre de 1919.

Señor don Antonio Ortega Molina.

Nuestro muy distinguido jefe y querido amigo: Al tener conocimiento de los telegramas dirigidos desde esta a varios periódicos de la Corte, en los que se dice que los médicos titulares han pedido al excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia que en el plazo de tres días se les abonen las mensualidades atrasadas y de no hacerlo en dicho espacio de tiempo se declararían en huelga, nos apresuramos, los abajo firmantes, a desmentir tal noticia, por ser en un todo inexacta, y a elevar ante usted nuestra más enérgica protesta por haber sido tomado el nombre de este modesto Cuerpo para propósitos que ignoramos.

Atenta y respetuosamente nos repetimos de usted, como amigos y ser-

vidores q. b. s. m., José González Lomeña, José G. Castro, Mariano de Páramo, Manuel Ruiz Morón, Alfonso García Valdecasas, Pedro Santos, M. Peralta, E. García Fernández, José Vigaray, S. Simancas (mi firma asegura que no he telegrafiado a ningún periódico de Madrid), José Horques, Alberto Moreno, Eduardo Olóriz Aguilera, Julio Olóriz García, Rafael Martínez Oppelt, Antonio Pérez, Francisco Martín, José Hidalgo, J. Simancas, J. Simancas Señán, José Villoslada Acosta, José Ruiz y J. Jiménez. (Rubricados).

Dice el Alcalde que juzga de necesidad se facilite a la prensa dicha carta para su publicación.

Pide la palabra el señor Almagro. Expresa que el asunto de los médicos se ha utilizado como arma política por las oscuras golondrinas cuyos manejos conoce bien toda Granada.

Dimisión del Decano de la Beneficencia municipal

El secretario dió cuenta de un oficio del decano de la Beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas, presentando la dimissón de su cargo.

Dice el Alcalde.—El Ayuntamiento resolverá sabre este asunto. ¿Se acepta la dimisión?

Silencio en los escaños concejiles.

En vista de la actitud silenciosa de los concejales, el presidente dice. Pues el que calla,otorga. Se acepta la dimisión.

La visita de los médicos

El Alcalde da cuenta de la visita que le hizo el Colegio Médico, congratulándose de que dicha entidad coincide con el Ayuntamiento referente a la urgente necesidad de la reorganización de los servicios de la Beneficencia.

Dice que se congratula de que el Colegio Médico aceptara el encargo de que emita un dictamen sobre la forma en que se deben organizar los servicios de la Beneficencia de Granada, cosa que en manera alguna mermará las atribuciones que el Ayuntamiento tiene sobre este asunto.

Dice el señor Ortega Molina que no es procedente ejecutar en cuanto se refiere al sustituto del decano, pues según establece el artículo 197, el Cabildo debe de nombrar para esas funciones a un médico numerario.

Añade que dicho reglamento exige algunas e importantes reformas.

Requiere a los concejales que formulen el criterio que crean oportuno sobre la forma en que sea provisto interinamente el cargo de Decano de la Beneficencia.

Propone el señor Almagro que los médicos firmantes de la carta que antes fué leída, deben dirigirse a la prensa de Madrid para que rectifique la noticia referente al anuncio de la huelga y que al mismo tiempo expresen que Granada no está como Jerez.

Refiriéndose a la dimisión del señor Simancas, dice que procede admitírsela, y como demostración en este asunto de que al Ayuntamiento no le mueven personalismos, propone que se deje a los médicos la elección de decano.

El señor Figueroa hace constar que la provisión del cargo de decano es urgente.

Propone el señor Gómez Jiménez que se derogue el reglamento de la Beneficencia.

Se muestra conforme con que sean los médicos los que elijan su decano.

Propone el señor Ortega Molina que, teniendo en cuenta la urgencia del caso, se conceda un plazo de 24 horas, después de las correspondientes notificaciones, para que los médicos designen a un decano, que sólo ocupará el cargo al finalizar el actual presupuesto, si para antes de dicha fecha no se ha llevado a cabo la organización de la Beneficencia municipal.

Se acuerda así.

Ampliación de plazo

A propuesta del señor Almagro, se acuerda ampliar por diez días el plazo de admisión en la información pública anunciada, referente a la organización de los servicios benéficos.

Alcantarillas

Se acuerda fijar el plazo de diez días para el concurso de adjudicación de construcción de alcantarillas en la Carrera de Genil desde el número 47 al Campillo, en las calles de la Concepción, San Pedro Mártir, Mirasol, Castañeda, Ancha de las Angustias y San Jacinto.

Las obras de un puente

Se concede también el plazo de diez días para el concurso de adjudicación de las obras de construcción del puente del camino de Maracena.

El adoquinado de la calle de Reyes Católicos

Dice el Alcalde, que la *Gaceta* ha publicado el anuncio de subasta para adquirir los adoquines con destino a la calle de Reyes Católicos.

La exención de subasta

Expresa el señor Ortega Molina, que solamente para dos obras importantes solicitó el Ayuntamiento la exención de subasta, como lo son la construcción del primer trozo de la margenación del río Genil y las excavaciones de tierras para la construcción del Grupo escolar del Triunfo.

Dice que está justificada la conducta del Ayuntamiento, ante la imposibilidad de poder hacer el cálculo en ambos casos, la extensión de lo que ha de subastarse, y ante todo la urgente necesidad de conjurar la crisis obrera.

Los vecinos de la Puerta del Sol

Se dió lectura de una solicitud de los vecinos de la Puerta del Sol, interesando del Ayuntamiento que se repare la pavimentación de algunas calles de aquel barrio y sobre todo se higienice en lo que sea posible.

La solicitud la apoya el señor Almagro, acordándose pase a la Comisión de Fomento.

El presupuesto de 1920

El mismo concejal interesa, que con urgencia se convoque a la Junta municipal, con objeto de ir haciendo sin apremios el estudio del presupuesto para el año 1920.

Los empleados de depositaría

El señor Almagro interesó que en el presupuesto de 1920 se lleve la plantilla del personal de la Depositaría municipal, al que está acordado extender los beneficios que se concedieron a los respectivos funcionarios.

La crisis del trabajo

Dice el señor Almagro, que bien pudiera darse el caso, de que en fecha no lejana se planteara el conflicto de la crisis del trabajo.

Propone, que por el Alcalde se convoque a los granadinos pudientes, con objeto de que realicen obras, toda vez que el Ayuntamiento tiene ya una carga superior a sus fuerzas.

Patronato de obras benéficas

Aboga el señor Almagro, porque se constituya un patronato de Obras benéficas y sostiene el derecho del obrero a que se le proporcione el jornal diario para cubrir sus necesidades.

Propone que se reunan las 25.000 pesetas producto de la suscripción organizada por su iniciativa y con las 37.000 depositadas en la casa de los señores de Rodríguez Acosta, sobrantes de la cuestación para atender a los heridos de Africa, se forme dicho presupuesto.

Las Cantinas escolares

Se lamenta el señor Almagro de que las Cantinas escolares no dispongan de comedor, calificando de inhumano de que sean repartidas las comidas en las escuelas, y no alcance para todos los niños.

El Alcalde contesta al señor Almagro

En primer lugar le ruega que no involucre los asuntos de que ha tratado.

Con respecto a la solicitud de los vecinos de la Puerta de Sol, dice que se pasará a la Comisión de Fomento.

En lo referente a la Junta municipal dice, que la que debe reunirse es la Comisión de Presupuestos y después la Junta, expresa que él por su parte tiene adelantado algunos trabajos para la confección del presupuesto de 1920.

Añade que debe de hacerse labor muy mediana, y ante todo aguardar, a ver qué pasa con los presupuestos del Estado y con las leyes especiales de Hacienda.

No habrá apremios de tiempo, y afirma que estudia la adaptación del personal de depositaría para que se incluya el presupuesto venidero.

Referente a la realización de obras por los particulares,dice que tiene hechas gestiones cerca de algunos, y que próximamente se empezará la construcción de dos casas en la Gran Vía.

Hace unos días celebró una conferencia con el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; he publicado edicto requiriendo a todos los vecinos para que, independientemente de la acción oficial, denuncien las casas ruinosas.

Me parece bien la celebración de la asamblea que propuso el señor Almagro, y referente al patronato de Obras benéficas, él, como iniciador de la suscripción y autor del plan, debe poner en práctica dicha obra.

El Sr Ruiz Gómez

Dice el señor Ruiz Gómez que las cantidades depositadas en el Banco Hispano y casa de los señores Rodríguez Acosta, no puede disponerse de ellas sin la voluntad de los donantes.

Por último, se ofrece al señor Almagro para ayudarle a poner en práctica su proyecto.

Pago de un palco

Se autoriza al Alcalde para que abone el palco utilizado por el Ayuntamiento en la última función benéfica.

El voto de ciudad y la Toma de Granada

También se autoriza al señor Ortega Molina para que abone los gastos de las funciones del voto de ciudad y Toma de Granada, que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de las Angustias y en la Catedral, respectivamente.

El Alcalde dice que librará dichas cantidades de acuerdo con la Comisión de fiestas.

Los porteros del teatro

A petición del señor Ruiz Gómez, que también interesó el pago de las fiestas a que antes nos referimos, se acuerda que el Alcalde libre a los porteros de los teatros la cantidad que se tiene por costumbre como gratificación.

Pan a los pobres

Propone el señor Hitos que con motivo de las fiestas de Pascua, se reparta por el Ayuntamiento pan a los pobres, y que a los presidentes de las juntas parroquiales de sanidad se les envíe gran número de bonos, los que repartirán con mayor conocimiento de las necesidades.

El señor Gómez Jiménez aplaude la iniciativa del señor Hitos y propone se estudie también el modo de repartir pan y comida.

Le contesta el señor Ruiz Gómez que tiene el proyecto de que en la Asociación de Caridad se sirvan comidas extraordinarias y lo más amplias que sea posible.

Las cédulas

Manifiesta el señor Almagro que le ha visitado una comisión de contribuyentes, exponiéndole las dificultades con que luchan para adquirir las cédulas personales, por las deficiencias de las oficinas y la mucha aglomeración de público.

Dice que sus visitantes interesaron que, por el Ayuntamiento, se amplíe el plazo de la recaudación.

Le contesta el Alcalde que es imposible conceder prórroga, por no ser competencia del Ayuntamiento, que siempre falseó la ley, concediendo más de tres meses para la recaudación voluntaria.

Dice que casi a diario publica la prensa la noticia del término del plazo voluntario.

Propone la fórmula de que los contribuyentes, en vez de aguardar a hoy, último día, para que se les extienda la cédula, dejen en la oficina recaudadora nota escrita, con sus datos personales; de este modo se abreviaría mucho, pudiendo marcharse en la seguridad de que después se le extenderán las cédulas correspondientes.

El señor Almagro se muestra conforme.

La paga de Diciembre

El señor Ortega Molina pide se le autorice para librar en caso de urgente necesidad la paga de Diciembre a todos los empleados antes de fin de mes.

Explica detenidamente los trabajo realizados para reunir dinero de *Resultas*, destinado a abonar la paga de Abril, quienes no la cobraron.

Se concede la autorización solicitada por la presidencia.

El fallecimiento del señor Almagro

Se acuerda a propuesta del señor Hitos, conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del ilustre granadino don Antonio Almagro Cárdenas.

Se levanta la sesión.

Dos guardias civiles asesinados

POR TELÉFONO

Madrid 17

Noticias oficiales confirman el asesinato de dos guardias civiles en Barcelona.

Fueron encontrados en el suelo con los cráneos fracturados por cuerpos contundentes.

Conducidos al dispensario de Gracia, uno de ellos falleció inmediatamente y el otro poco después, sin lograr que declarara ninguno.

El sereno que los encontró manifestó que no vió a nadie en las inmediaciones ni sintio ningún ruido.

EN BEAS

El día doce del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de Beas de Granada solemnes funerales en sufragio del alma de doña Rosario Embiz López, que falleció el día 22 de Noviembre en la ciudad de Granada, costeados por su afligido esposo, don José Linares. En el atrio de la iglesia se levantó un lujoso catafalco, donde lucían infinidad de cirios. Al acto asistieron todas las autoridades y casi todo el vecindario, rogando por el alma de la que en vida fué modelo de esposas y dama caritativa para los pobres.—*El Corresponsal.*

La huelga tranviaria

POR TELÉFONO

Madrid 17

La huelga de los tranviarios de Madrid, presenta mejor aspecto.

Circulan más coches que ayer.

Se han presentado a la compañía nuevos grupos de obreros, antes de que cumpla el plazo para el despido del personal.

Solamente en las barriadas extremas han ocurrido ligeros incidentes con motivo de insultar los huelguistas a los conductores.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 12 de Diciembre de 1919

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	75	65
Amortizable 5 por 100	96	
Amortizable nuevo 5 por 100	96	
Cédulas 4 por 100	98	87
Cédulas 5 por 100		
Felgueras		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano-Americano		
Banco de España	531	
Banco Español Río de la Plata	233	
Banco Central Mexicano		
Azucareras Acciones Preferentes	98	50
— — Ordinarias		
Acciones Tabacos	301	
Ferro-Carriles del Norte	205	
Ferro-Carriles M., Z. y A.		
FRANCOS	48	25
LIBRAS ESTERLINAS	19	25
MARCOS		

El diablo las descarga

Ayer mañana a las diez y media, llegó a la Casa de Socorro Angel Plata Pareja, de diez y nueve años, de los Ogíjares, quien sufría una herida con orificio de entrada y salida en la mano izquierda.

Dijo que se la había producido al dispararsele una pistola cuando la estaba examinando.

Fué curado por el médico señor Santos.

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campillo.

Los caramelos mata-lombrices P. Gatell, favorecen la dentición.

Sociedad de Cazadores

No habiendo podido tener efecto la reunión convocada para el sábado 13 del actual, se pone en conocimiento de los asociados que dicho acto se celebrará definitivamente esta noche, a las diez, en su domicilio social, Acera de Darro, 24.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Antonio López Moya, sobre lesiones.—Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Montilla; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Zenón Samaniego Gómez y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra José Carretero Fernández, sobre estafas.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor González Gómez, secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Muñoz Zúñiga, sobre lesiones.—Abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Gorral; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares.—Entre don Antonio Moreno Molina con la Compañía *La Cruz*, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Juzgado de primera instancia del Sagrario; entre don José López Carrasco con la Sociedad «Guillén García y Compañía», sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Recursos

Se han elevado al Tribunal Supremo, los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de los pueblos de Colomera, Comares y Cútar, (provincia de Málaga).

Renuncia

Ha presentado renuncia del cargo, el juez municipal de Cacín, D. Francisco Martín Sánchez.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo

Durante el próximo año de 1920 el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente.—El que lo es de esta Audiencia territorial, ilustrísimo señor don Javier Valencia y Burdaspal.

Magistrados propietarios.—Don José Luis Arboleila y don Luis María Regife Hidalgo.

Magistrados suplentes.—Don Francisco Esteban García y don Manuel Romero González.

Diputados provinciales propietarios.—Don Antonio García Trevijano y don Francisco López Cózar.

Diputados provinciales suplentes.—Don Carlos Alba y Alba, don Joaquín Ramirez Antrás, don Miguel López Sáez y don Antonio Montes Garzón.

LICENCIADO CONCHILLOS

Las Juntas de Defensa

POR TELÉFONO

Madrid 17

En la primera sesión del Congreso, el señor Lerroux planteará un debate sobre las Juntas militares de Defensa.

Junta de subsistencias

Continuó anoche en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Jiménez Canga-Argüelles, y con asistencia de los señores Ortega Molina, Vazquez Lasarte, Ruiz Gomez, Layva Narváez, y el inspector delegado de Abastecimientos señor Moreno de Carlos.

Se acuerda, que para tener en cuenta las solicitudes presentadas para la exportación de patatas, sea condición precisa la presentación del recibo de la contribución industrial de los remitentes, o certificado de la Alcaldía si se trata de peticiones de labradores, cuyo certificado ha de llevar el triplicado de la declaración firmada de las patatas que querían exportar.

En espera de que cumplan los peticionarios estos requisitos, la Junta anoche solo acordó que salgan diez y siete vagones de patatas, destinadas a la siembra, cosa probada con las justificaciones presentadas por los peticionarios.

Se acuerda también autorizar la libre exportación de pavos y se levantó la sesión.

Contra el caciquismo

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nuestro respetable y digno señor: Los vecinos del pueblo de Jerez del Marquesado suplican a usted humildemente tenga la bondad de rechazar, por medio de su ilustre periódico, el artículo que mandan los caciques del referido pueblo, titulado «Rescate de medicamentos», del día 4 del actual, y poniendo lo que en realidad está ocurriendo con la referida familia de este honrado farmacéutico, por cuyo favor le viviremos eternamente agradecidos.—*Los vecinos.*

• • •

Lo que ocurre, respetable y digno señor, es que el alcalde, Manuel Muñoz, en combinación con el juez, Fernando Muñoz, caciques que aún quedan en nuestra querida provincia, están cometiendo las más terribles injusticias con Damián Serrano Ladrón de Guevara, y todo esto proviene de que este señor no es adicto a su partido ni político; y por dicho motivo han dado orden a la Guardia civil para que se persone en el domicilio de Serrano, y sin miramiento de ninguna clase ni súplicas de la desgraciada familia, se apoderasen de los efectos de droguería y farmacia que en ella había, sin tener derecho a ello, pues el señor farmacéutico paga su contribución y es estimado de todo el pueblo por su caritativo corazón para los pobres, porque en ocasiones que algunos no hemos tenido dinero para una receta que nos ha hecho falta, él nos la ha dado sin interés de ninguna clase. Hora es, señor, de que se acabe el caciquismo, que es la deshonra de la Patria y el azote de los hombres honrados y laboriosos. Estas son las aspiraciones de este pueblo, harto de la dominación injusta de estos caciques, malos gobernantes y malos administradores, que perjudican el bienestar de las personas honradas.

Jerez del Marquesado, Diciembre, 1919.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

: : : todas las noches : : :

Café.—Licores.—Cenas.—Helados. Aperitivos

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

1.º Pasodoble.
2.º Fausto, (fantasía).
3.º Moros y Cristianos, (fantasía).
4.º Danza número 5, Granados.
5.º Suite Albaneise. Leo Pouget.
6.º Largo de Handel.

Joven herido

Anteanoche, a las diez, se presentó en el hospital de San Juan de Dios el joven de dieciseis años Manuel Ruiz Casado, que fué curado de una herida incisa punzante de tres centímetros de longitud por dos de profundidad en la parte media y externa del muslo izquierdo.

Dijo, que dicha herida se la produjo un individuo desconocido que le agredió al pasar por la Fuente Nueva.

Selector de columnas

Este prodigioso adelanto que posee la maravillosa máquina de escribir SMITH PREMIER VISIBLE, es indispensable para hacer facturas, estados, etc.

Delegado en Granada, don Roberto Jaramillo, Paseo del Salón, 1 3.º derecha.

Ecos de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería Depositaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose, por medio de apoderado, en el edificio que ocupa esta oficina, de once de la mañana a una de la tarde, durante los días que a continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 19.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

Día 20.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por apoderado.

Día 22.—Montepío militar.

Día 24.—Cruces pensionadas.

Días 26 y 27.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 29.—Retenciones.

Las cédulas personales

A instancias del Delegado de Hacienda de esta provincia, don José Vázquez Lasarte, se ha prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales hasta el día 29 de Febrero próximo en los pueblos de la misma, a excepción del Ayuntamiento de Granada que cobra directamente dicho impuesto.

Raquitismo infantil

Los médicos recomiendan

AVENA CACAO

a base de fosfatos reconstituyentes.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetajes de espectáculos, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

El crimen de Ugíjar

Continuación de los donativos para las familias de los civiles asesinados:

El Sindicato Católico-agrario de Maracena 50 pesetas, don Eloy Jiménez López 5, don Antonio Girón Gómez 5, don Manuel Serrano García 5, don José Barrancos Fernández 2, don José Hita González 3, don José López Rojas 5, don Enrique López Garrido 2, don Antonio Gómez Morales 0,50, don Miguel Ruiz Rodríguez 1, don Antonio Arsenar Gomez 1, don Manuel Martínez Pareja 1, don Natalio Bailón Guerrero 1, don Manuel Aranda Tallón 2, don Antonio González Reyes 2, don Francisco González Martínez 2, don Miguel García Morales 2, don Juan B. Sánchez López 2, don Manuel Fernández Tallón 1, don Emilio Ballesteros Pérez 1, don Pedro López Arroyo 5, don Nicolás Blanca Puga 3, don Antonio Hita Sánchez 10, don Juan Hita Rojas 10, don Crisóstomo Hita Rojas 5, don José Olmedo Linares 5 y don José Hita Ballesteros 5.—Total pesetas 136,50.

De Granada.—Don Enrique Ruiz Gómez, 25 pesetas.

o o o

Se participa a los señores que tienen ofrecido sus donativos y aun no lo han efectuado, lo hagan antes del 31 del presente mes, fecha en que queda cerrada la suscripción.

Crónica obrera

La Sociedad de oficiales peluqueros, convoca a todos sus asociados para esta noche a las nueve y en segunda cita, para celebrar Junta general ordinaria.

Se ruega la puntual asistencia, por figurar en el orden del día asuntos de urgente y rápida solución.

• • •

Esta noche celebrará junta general la Sección Varia granadina, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de gran interés y por tener que nombrar nueva junta directiva.

• • •

El viernes 19 del corriente celebrará junta general extraordinaria la Juventud Socialista, para elegir nueva junta directiva.

• • •

Se convoca a los obreros agrícolas de Granada, para celebrar Asamblea general el día 19 del corriente, a las ocho de su noche, para tratar de las obligaciones de los delegados y de la amnistía. Por tratarse de tan importante asamblea para todos, se ruega la más puntual asistencia.

Enrique GALVEZ

Música en el Paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1.ª Triomphe, Marcha militar, Riquelme.
2.ª Intermedio de la zarzuela Los Bohemios, Vives.
3.ª Granada, serenata, Sontullo.
4.ª Selección de la Revista Música, Luz y Alegría, Alonso.
5.ª Poeta y Aldeano, overtura, Suppe.
6.ª El Príncipe bohemio, pasodoble, Millán.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son los preferidos.

Cardenal fallecido

POR TELÉFONO

Valladolid 17

Falleció el Cardenal Arzobispo, don José María Coll.

Ha sido sentidísimo.

Carta abierta

Al Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Excelentísimo señor don Natalio Rivas: No hace muchos días, a fines del pasado Noviembre, una comisión de maestros nacionales de Granada y su provincia, entre los cuales figuraba el que suscribe, tuvo el honor de visitar a V. E. en su domicilio en Madrid para interesarlo en pro de las aspiraciones del Magisterio.

Cortés y amabilísimo como siempre, nos recibió en el acto, teniendo para sus paisanos afectuosas frases de cariño.

Expusimos el objeto de nuestra visita, y con toda sinceridad, espontáneamente, brotaron de sus labios estas palabras:

«—Piden ustedes muy poco, se contentan con muy poco. A mi juicio, lo debido es que los equiparen a los demás funcionarios públicos. Es una anomalía que en Correos, por ejemplo, sin necesidad de poseer título profesional ninguno se ingrese con 3.000 pesetas, y, en cambio, ustedes los maestros, después de cuatro años de carrera y de obtener el título correspondiente, ingresen en el escalafón con 1.500 pesetas a 2.000.

Hablando después del propósito de hacernos contribuir por utilidades, V. E. expresó bien claramente su criterio sobre el particular, criterio razonable y justísimo que ahora me permito recordarle.

—«O se trata, dijo V. E. de aumentar sus sueldos por el placer de hacerlo, o porque las necesidades de la vida así lo exigen. Si es por lo primero, nada hay que objetar. Mas si es por lo segundo, como realmente sucede, obligarles a contribuir por utilidades es un contrasentido manifiesto, pues con ese nuevo gravamen del que siempre han estado ustedes exentos, se hace ilusorio el aumento de los que asciendan, que serán los menos, y se disminuye notablemente sus mezquinos haberes a los que queden sin ascender, que serán los más. Es decir, que en vez de mejorarles, como exigen las condiciones actuales de la existencia, se les perjudica de un modo considerable».

Si no fueron esas exactamente sus palabras, esos fueron sus conceptos.

Resulta, pues, que V. E. considera justo y necesario que el maestro cobre un sueldo superior al que actualmente percibe, y que se le exima del pago de contribución por utilidades, que se le trata de imponer.

Hubieran sido las suyas frases de político, y a buen seguro no hubiésemos tomado nota de ellas. Pero fueron palabras de amigo, llenas de convicción y sinceridad, manifestación precisa y clara de sus propias ideas; y por eso, hoy, cuando sus merecimientos lo llevan a desempeñar la cartera de Instrucción Pública, recordando esas palabras que V. E. pronunciaba no hace aún veinte días, abrimos el corazón a la esperanza.

Llega V. E. a tan alto puesto cuando puede dar cumplida satisfacción a las aspiraciones del Magisterio nacional. Creemos que aún es tiempo de llevar al presupuesto de su departamento la cantidad necesaria para hacer más ponderado y razonable nuestro absurdo escalafón, como reputamos ser aún posible librar al maestro español de la amenaza de un gravamen que es un escarnio.

V. E. está convencido plenamente de la justicia de nuestras aspiraciones. Nos prometió, y V. E. cumple siempre lo que promete, interesarse por ellas y hacer cuanto estuviera de su parte por que las viésemos realizadas. Ahora sus posibilidades han aumentado de modo extraordinario. Y si pone en ello todo su empeño, toda su decisión, puede hacer mucho, quizás todo.

Hágalo, y, al hacerlo, a la vez que una obra de consecuencia con sus propias convicciones, habrá realizado una obra reivindicatoria. Piense que dignificar al Magisterio nacional es dignificar a la patria, hacer patria y hacer justicia.

Traduzca en realidades concretas y efectivas aquellos conceptos expuestos de un modo preciso en la entrevista que con V. E. tuvimos, y habrá merecido la gratitud del Magisterio nacional, el aplauso entusiasta y sincero de los amantes de la cultura, y la íntima satisfacción de su propia conciencia.

Como granadino felicita a su paisano y como funcionario docente saluda con todo respeto a V. E.

Justo CASARES.

Maestro de Granada.

16-XII 919.

FLORA

-:- MODAS -:-

Importación directa (semanalmente) de modelos de las mejores casas de París.

Plaza del Carmen, 15, principal.

El asesinato de los civiles

Barcelona 17

Ha causado enorme sensación el asesinato de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo en un lugar cercano a una taberna de la calle de Caray.

Ocurrió el hecho después de las diez de la noche.

Están detenidos el tabernero y cuatro clientes del establecimiento. Se les ha encerrado en prisiones militares.

Los cadáveres de los guardias fueron trasladados al Hospital Militar para practicarles la autopsia. Se ha comprobado que la muerte se les causó por golpes, dados acaso con las culatas de los fusiles que tenían y que han desaparecido, suponiéndose que se los llevaron los agresores.

Otra versión dice que la fractura del cráneo se la produjeron a martillazos. Por uno les salía la masa encefálica.

Los criminales se llevaron también los cartuchos que tenían los guardias.

Mañana será el entierro, al que asistirán todas las autoridades y fuerzas vivas, suponiéndose que constituirá una imponente manifestación de protesta.

En junta de generales celebrada en la Capitanía General se ha acordado abrir una suscripción en favor de las familias de los guardias.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador para que dé el pésame a las familias y entregue a cada una quinientas pesetas.

Ambos guardias pertenecían a la comandancia de Segovia y fueron concentrados recientemente en Barcelona.

Estaban alojados en el cuartel de la calle del Bruch y eran casados. Uno deja la viuda y seis hijos.

Por la apreciación de algunos detalles observados, parece que los guardias, con objeto de librarse de la lluvia persistente, se arrimaron a una casa para resguardarse. Con el mismo pretexto debieron acercarse algunos individuos (de intenciones criminales), que, aprovechando un momento de descuido de los civiles, acometiéronles por la espalda con martillos, dándoles tremendos golpes en la nuca y derribándolos. Ya en tierra, con los mismos fusiles, machacáronles el cráneo contra el pavimento y huyeron.

En uno de los cadáveres aparece la huella de la culata del fusil. El otro tiene marcada en el lado derecho de la cabeza las señales del mango del machete y de algunos golpes dados con el extremo del cañón del fusil.

Los vecinos han declarado que no oyeron ningún rumor de lucha ni disparos. Solamente oyeron el pito del vigilante nocturno, cuando encontró los cadáveres.

El sitio en que ocurrió el suceso es muy solitario y falto de alumbrado. Allí mismo fué asesinado Bravo Portillo.

Se han practicado numerosos registros.

El gobernador ha declarado que tiene buenas impresiones sobre las pesquisas que realiza la benemérita para descubrir a los asesinos.

Las casas baratas y las reformas de pavimentación

El artículo de fondo de este diario del día 5 del actual, trataba, como comentario al cabildo municipal, de uno de los problemas que más directamente afectan al desenvolvimiento de la vida económica de la capital: las viviendas de los obreros.

Esto tiene para muchos un carácter de difícil solución; siendo todo lo contrario, puesto que interesándose un poco las autoridades, pronto está resuelto lo que se ha dado en llamar un *problema*. El Ayuntamiento piensa afrontarlo, para cuyo fin desea formar una Junta de defensa que estudie los medios viables de realizar la construcción de casas baratas. Esta es una de las cosas que mejor se pueden llevar a efecto en nuestra capital, por las extensas parcelas de terreno y la infinidad de solares que contiene; solo estriba su realización de que se encuentre o no dispuesto el capital a la acometividad del fomento de barriadas y a la construcción de casas modestas. Aquí está la acción de los municipios, para en caso contrario obrar en consecuencia, expropiando los solares, incautándose y facilitándolos al propietario que con más brevedad quiera construir.

Es de advertir que hay otras muchas causas que influyen grandemente al encarecimiento de las viviendas: esta causa es la bárbara y desaprensiva demolición que se viene haciendo en las casas antiguas del Albayzín; y no vayamos a creer que el derribo de muchas obedezca a su estado ruinoso, sino a la ambiciosa idea de obtener grandes ganancias en la venta de sus antiquísimas maderas y auténticos tallados morunos.

Con este motivo, publiqué un artículo en un semanario, llamando la atención del Centro Artístico, para que, unido a la Casa del Pueblo, formase una comisión que velara al par que de los intereses de los humildes moradores de este barrio, por lo que más respeto merece: el Arte que nos legaron los árabes, admiración de turistas, poetas, literatos, artistas... Y vamos a entrar en la materia que se relaciona con la pavimentación.

Todos los granadinos saben las pésimas condiciones en que se encuentran muchas calles céntricas; pero principalmente las de los barrios extremos son intransitables, no solo por sus grandes y profundas rodadas, baches y ondulaciones, que hacen alterar la rasante en cambios de declive, sino que la falta de de alcantarillados le agravan mucho más, haciéndose imposible su paso, con el perjuicio que, naturalmente, irroga a sus vecinos con el estancamiento de aguas corrompidas y las materias fecales, como ocurre en el barrio de San Ildefonso, Salvador y otros que sería prolijo enumerar.

Así es que una de las reformas que con más urgencia deben realizarse, es el arreglo de las calles de estos barrios; su coste es ínfimo con relación al presupuesto que se invierte en cualquiera calle adoquinada, pues con la mitad del importe de una calle construída a base de adoquines, idénticos a los de la Gran-Vía, que tenían el precio tipo de 10,10 pesetas metro cuadrado; ahora que valgan de 12 a 14 pesetas, una calle de ciento cincuenta metros de largo por ocho de ancho, resultan unas 2.400 a 2.800 pesetas, sin contar la mano de obra. Un pavimento de reempiedro con el mismo ancho y largo no tiene más gasto que la mano de obra y la falta que haya de piedra por desecho. Supongamos el tipo de tres pesetas metro, son 600 y el alcantarillado de atarjea de fábrica con mano de obra, otras 600, arrojan un total de 1.200 pesetas. ¿No será justo y equitativo que al mismo tiempo que se trata del readoquinado de Reyes Católicos, se acuerden de estas calles pueblerinas, sin olvidar tampoco las de Recogidas, Elvira y otras?

Sirva esto de acicate al señor Alcalde, y mano a la obra, que el beneficio redunda paralelamente al embellecimiento de la capital y la solución de la crisis de trabajo que atraviesan todos los obreros y particularmente el Ramo de construcción.

Antonio MUÑOZ GARCIA

Policía asesinado

POR TELÉFONO

Valencia 17

Al salir de su domicilio el agente de policía, afecto al servicio de huelga, don Roberto Pérez Daller, le hicieron varios disparos unos huelguistas, apostados en una esquina.

Quedó muerto instantáneamente el señor Pérez.

Ha causado el suceso gran indignación.

SESION DE CLAUSURA

El Congreso Sindicalista

POR TELÉGRAFO

Madrid 17

En el Teatro de la Comedia se verificó hoy la sesión de clausura del Congreso Sindicalista.

Hubo amplio debate, que duró seis horas.

Aprobáronse las siguientes conclusiones:

Primera.—Adhesión a la III Internacional.

Segunda.—Que resida en Barcelona el Comité permanente.

Tercera.—Dar de plazo tres meses a los obreros que se consideran amarillos por estar fuera de la Confederación Nacional del trabajo, para que ingresen en la misma.

Cuarta.—Creación de una Escuela para capacitar profesores de enseñanza sindicalista.

Quinta.—Actividad necesaria para llevar a la práctica la realización de los problemas inmediatos.

Ultimamente se acordó no celebrar mitin de clausura en vista de no encontrarse local adecuado.

El presidente, compañero Buenacasa, pronunció un discurso elogiando el sindicalismo.

Natalio Rivas

El ministro de Instrucción pública ha contestado con el siguiente telegrama, a la felicitación que recibió del Colegio de Abogados, con motivo de su exaltación al ministerio:

«El ministro de Instrucción Pública, al decano del Colegio de Abogados y a todos los queridos compañeros de ese Colegio: Mi cariñosísima gratitud por su enhorabuena, que estimo en lo mucho que vale. A todos abrazo en tí y de todos me ofrezco para que manden cuanto quieran.»

o o o

Después de la sesión municipal de ayer, el señor Ortega Molina dirigió el siguiente telegrama:

«Madrid.—Alcalde a Natalio Rivas, ministro Instrucción pública:

Me complace comunicarle que este Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado conste en acta la satisfacción con que ha visto su nombramiento de ministro de la Corona, y que se felicite cariñosamente a vuecencia amante hijo de Granada que tanto labora en pro de los intereses de ella. En nombre de esta ciudad le abraza, *Antonio Ortega Molina*.»

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Cabrera Herrero, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Antonio Córdoba Aguilar.—Hospital y provisiones, don José Vidal Salvatierra, capitán de Infantería.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de la Esperanza.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En el Sagrario

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpétuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En el Sagrario, a las diez.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

VISPERAS SOLEMNES.—En el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

MISA DE AGUINALDO.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

JORNADAS.—En Santa Escolástica, a la oración

—En San Antón, a las seis de la tarde.

VISITA A LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Estación Meteorológica

DE LA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 17 de Diciembre de 1919.

A las ocho.—Termómetro, 3,0; barómetro, 702,51; dirección del viento, N. E.; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 11'4; barómetro, 704 11; dirección del viento, N.; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 14'0; ídem ídem a la sombra, 11 6; ídem mínima cubierto, 2 0; ídem ídem descubierto, 0 0 bajo cero; lluvias, 00 0 mm. Evaporación, 1'4 mm.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Tendrá lugar esta tarde, a las cinco en punto, en este coliseo, la primera representación, por la compañía dramática Ferri-Llopis, de la primorosa comedia de los hermanos Quintero, titulada «El amor que pasa» y el primoroso diálogo titulado «La última muñeca».

Por la noche, a las nueve, se representará la encantadora comedia de los hermanos Quintero «El genio alegre», la cual interpreta magistralmente esta compañía.

Están en ensayo el hermoso drama «Amor que vence al amor», cuyo estreno tendrá lugar mañana, y «Los amigos del alma», de Muñoz Seca, el último y mayor éxito de risa de la actual temporada en Madrid.

Salón Regio

Hoy, estreno de la emocionante película americana en cinco actos «El maniquí de Nueva York», obra de extraordinario éxito.

Completa el programa la película cómica «La cita».

Funciones desde las tres de la tarde en adelante.

Noticias generales

Guardia civil

La de Huétor-Tájar ha detenido al vecino Antonio Sánchez García, reclamado por la autoridad judicial.

—Por llevar cargas de leña, de las propiedades de varios vecinos de Puebla Don Fadrique, aquella Guardia civil ha denunciado a los vecinos Inocente Barreche Aguirre, Martín Campos Fernández y Estanislao Paz Martínez, incautándose también de la leña.

LA SITUACION EN MADRID

Los conflictos sociales

POR TELÉFONO

Madrid 17

El «lok-out» del ramo de Construcción sigue estacionario, sin haberse extendido a más oficios.

La huelga de tranviarios continúa, escoltando los coches guardias de Seguridad, muchos con tercerolas, guardias civiles y jóvenes de la Acción ciudadana.

Se han registrado algunos pequeños incidentes.

El juzgado militar ha remitido al especial que entiende en la huelga a tres huelguistas detenidos en los Cuatro Caminos, por estropear la aguja y romper el capote a un civil.

Grupos de tranviarios silbaron al pasar los coches. Los guardias dieron una carga, siendo apedreados y recibiendo el civil Manuel Losada una pedrada en la cabeza. Fué detenida una trapera, autora de la agresión.

Han ingresado en prisiones militares los huelguistas que colocaron repetidamente, grandes piedras y otros objetos sobre la vía para detener la circulación.

La Benemérita ha despejado continuamente, originándose algunas carreras.

En la cuesta de San Vicente, un desconocido apaleó al guardavía Manuel Hidalgo, hiriéndole en la cabeza.

Se han presentado a trabajar numerosos huelguistas, siendo readmitidos inmediatamente.

La Asamblea de secretarios

Conclusiones

Antesyer tarde, una comisión de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, presidida por el señor Horques, visitaron al gobernador civil señor Canga-Argüelles, para hacerle entrega de las siguientes conclusiones, que serán elevadas al ministro de la Gobernación, y que dicen así:

«Excelentísimo señor: Los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, constituídos en asamblea por iniciativa de los del partido de Santafé, han acordado, haciendo suyas las que formularon éstos, elevar a V. E., las siguientes conclusiones:

1.ª Solicitar de los Poderes públicos, que todos los secretarios de Ayuntamiento que en la actualidad se hallen en el ejercicio del cargo, ya sea en propiedad o interinamente y gocen de sus derechos civiles y políticos, se les declase desde 1.º de Enero próximo, funcionarios del Estado con un sueldo mínimo de dos mil pesetas, formando escalafón con arreglo al censo de población, y que se decrete mientras se dicta la oportuna disposición en este sentido, se disponga que el sueldo del secretario sea pagado con preferencia a cualquier otra atención.

2.º Que se dicte un reglamento para el Cuerpo de secretarios, en el que se hagan constar:

(a) Que para tener derecho a ser nombrado secretario, es preciso proveerse de un título de aptitud mediante examen o acreditar haber ejercido el cargo en propiedad o interinamente, un año por lo menos sin interrupción, concediéndoles preferencia a éstos.

(b) Que para la separación del cargo se incoe un expediente a virtud de acuerdo de las dos terceras partes de los concejales que constituyan el Ayuntamiento con audiencia del interesado, informe de la Comisión provincial, y de una Junta de secretarios constituída al efecto, todos los años en la provincia y resuelto por un Tribunal compuesto de un Registrador, un diputado provincial designado por sorteo todos los años, el Abogado del Estado, el Alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital de provincia, un secretario designado también por sorteo de entre los que compongan la indicada Junta y presidido por el señor Gobernador civil de la provincia concediéndole al interesado recurso de alzada para ante el Tribunal Contencioso.

(c) Que las suspensiones de empleo y sueldo no excedan de treinta días, y se hagan a propuesta de las dos terceras partes del Ayuntamiento, dando cuenta al señor Gobernador civil concediéndole al interesado recurso de alzada para el ante citado Tribunal provincial.

(d) Que se conceda al Cuerpo secretarial la constitución de un Tribunal de honor en cada provincia y se les nombre un Inspector provincial.

3.ª Que se reclame de los Poderes públicos la urgente resolución con imparcialidad y justicia de cuantos recursos se encuentren pendientes en el Gobierno civil de esta provincia con motivo de suspensiones o destituciones de Secretarios.

4.ª Interesar que interin se conceda lo solicitado en la primera de estas conclusiones, se exima del descuento los secretarios municipales en compensación por los servicios que al Estado presten y si a esto lugar no hubiere que se equipare la cuantía de dichos descuentos a la que por utilidades satisfacen los empleados particulares.

5.ª Que interin se dicta la oportuna Ley declarándose funcionarios del Estado, se resuelva con carácter urgente por medio de la oportuna Real orden, y para que surta sus efectos desde el año económico próximo que a todos los Secretarios actuales se eleven sus sueldos por lo menos en un 50 por 100 sin cuyo requisito ningún Gobernador civil podrá autorizar presupuesto legal en que no aparezca consignado dicho aumento.

El terrorismo en Barcelona

POR TELÉGRAFO

Barcelona 17

Al medio día la dueña de una tienda de la calle de Salmerón observó que en la escalera de la casa había un bulto sospechoso, con la mecha ardiendo.

Se avisó a la policía. Un guardia logró quitar la mecha y se llevó el aparato a la Delegación.

El suceso ha causado gran alarma.

Capitán herido

POR TELÉGRAFO

Madrid 17

El capitán del vapor «Grao», don Juan Rodríguez Lojo, y el mayordomo, señor Reus, fueron agredidos por un sujeto que se abalanzó sobre el primero, dándole cuatro puñaladas en la cara.

Otros desconocidos le hicieron disparos y huyeron.

Descarrilamiento de un tren

Un muerto y un herido

POR TELÉGRAFO

Avila 17

En Navalperal de Pinares descarriló un tren de mercancías.

Resultaron: muerto el mozo de tren, José García Riesgo y herido el mozo Mauro Rodríguez.

Quedaron destrozados ocho vagones y otros cuatro descarrilados.

Marchó un tren de socorro.

Tardará la vía en estar libre, 48 horas.

Ignóranse las causas del descarrilamiento.

Dulces de Pascuas baratos

En el antiguo y acreditado horno de San José, situado en el Callejón de las Campanas, número 1, además de las cochuras que se hacen diariamente, se expenden dulces secos, mantecados, polvorones y roscos de todas clases, a precios económicos.

También se vende carne de membrillo a 2,50 el kilo.

Callejón de las Campanas, 1

Doctor Carretero Ferre

Consulta diaria de Medicina y Cirugía, de 2 a 4 de la tarde, excepto los días festivos.

REYES CATOLICOS, 32, PRINCIPAL.

TELEFONO, 322.

LECHERIA MODELO

De los Llanos de Armilla

Esta antigua lechería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la leche pura de cabra, al precio de 80 céntimos litro, se sirve en botellas precintadas y a domicilio, e irán acompañados de la bomba para su comprobación.

Para avisos, MONTALBAN, 6.

)(Plaza de los Lobos)(

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo

DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Voluntarios para Africa

Se necesitan sustitutos voluntarios, a los cuales se les dan buenos premios y se les socorre diariamente con 2,50 pesetas hasta el ingreso de los Reclutas en Caja.

Han de ser solteros, o viudos sin hijos mayores de 19 años y menores de 35.

Para informes: a la REPRESENTACION DE LA AGENCIA FRANCO.

Representante en Granada D. LUIS AGUADO GOMEZ, calle de Santiago, 16, 1.º, de 1 a 3.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 9

— HOTEL PARIS —

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra

Enfermedades de la piel

y VENÉREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Doctor JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 3 a 6

CASTAÑEDA, 9.

Consulta especial

de enfermedades venéreas — y sifilíticas. —

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, pral.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA

D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3, placeta de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15 entresuelo).

COMPRO

FONOGRAFOS Y DISCOS

NAVAS, NUM. 9, 3.º DERECHA

PARTICULAR

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hay diez modelos distintos.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7. Madrid

Casa del HERALDO „ DE MADRID"

Vides americanas

CASA LEYVA

Gran productora y exportadora, fundada en 1895

Barbados superiorísimos y puramente seleccionados en las variedades RUPERTIS LOT, RUPESTRIS MOURVIEDRO 1202, ARAMON GANZIN NÚM. 9, RIPARIA RUPESTRIS 3309, CHÁSELAS BERLANDIERI 41 B. y BERLANDIERI RIPARIA 420 A.

ESTAQUILLAS para hacer viveros.

INJERTOS para viña en toda clase de uvas blancas y negras.

INJERTOS para hacer parrales y ballestones en cincuenta especialidades de uvas para postre y de exportación.

(--) PRECIOS SIN COMPETENCIA (--)

Consultas y análisis de tierras, gratis. — Pídanse catálogos

JUAN LEYVA Granada.

Neutrácido

ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO,
HIGADO
E INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas.

Frasco doble 1|2 litro, 10 pesetas

Concesionario exclusivo:

José Marín Galán. :: SEVILLA.

Taller de hojalatería

Casa fundada en 1895 ∴ GERARDO BUSTOS

MENDEZ NUÑEZ, 2. (ANTES NAVAS).—GRANADA

Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada. Depósitos de aceite, instalaciones de plomo y bombas de todas clases.

Gran surtido de tinas para baño; se alquilan y se hacen de nueva construcción a precios económicos.

SALUD FUERZA VIGOR

Se encuentra usted agotado
Sin fuerzas y sin humor para el trabajo

Tome VINO PINEDO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO

Remolachas con grados

Por mucho esmero que ponga en las labores, y por muy escogida que sea la semilla que emplee, no conseguirá usted grados en sus remolachas, si no abona en relación con la composición de sus tierras

Analice ahora sus tierras en el

Laboratorio de la Cámara Agrícola

San Jerónimo 44, frente a la librería Guevara.

Nuevo taller de Hojalatería

DE FRANCISCO VALLEJO ∴ ∴ ∴ ∴

∴ ∴ ∴ ∴ ∴ ∴ Salamanca, 3.—Granada.

Se construyen depósitos para aceite y toda clase de líquidos, en chapa galvanizada o cinc.—Se hacen instalalaciones de tuberías de hierro y plomo para bombas y cuartos de baño, y toda clase de trabajos propios de esta industria.

Tinas de alquiler, para baños y se hacen de nueva construcción.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, **Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Moros

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 51-53.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Fertegnez, Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

— DEPOSITO —

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. GRANADA.

FLORES DE ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

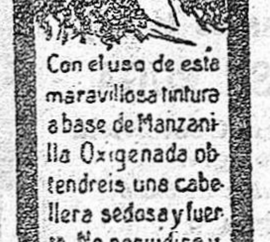

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendreis una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14, LA FLORIDA

¡Cuidado

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡Cuidado,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que teneis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frío, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como **Crisis de Catarros, ataques de Asma,** etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis porqué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros,

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

si no las compraréis

En CAJAS de a Ptas. 1.50

con el nombre **VALDA** en la tapa.

Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Fórmula: Mentol 0.002, Eucalyptol 0.0005, Azúcar-Goma.

Si tiene Vd. catarro y Tos

las **Píldoras del Dr. Cortés** están perfectamente indicadas y le aliviarán.

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero

Príncipe, 18 y 20.—Madrid

Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundado en 1847.)

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones débiles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los restriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) *Puramente vegetal.*

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Suave calor y aire puro durante los fríos

Durante las inclemencias del invierno, no es precisamente un calor sofocante lo que se necesita en los interiores, sino un calor suave y sano puro. Cuando la casa tiene instalado un buen sistema de calefacción, se olvida en ella toda noción de temperatura, porque se respira natural y gratamente, el cuerpo se siente bien y el confort es completo. Este bienestar se logra con

EREBUS

Calefacción Central de Calidad

Infórmese enviando este cupón

LA ANONIMA INDUSTRIA IBERICA
RAMBLA DE CATALUÑA, 44.—BARCELONA
Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS
Nombre ....
Propietario = Arquitecto = Industrial
Dirección ....
Población ....

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elixir Bertrán.** Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, PérezMartín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Turrones

Han llegado a esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Enrique Cremades; como igualmente trae también toda clase de almendras.

GRAN VIA 2. unto al BUEN TONO.

Comerciantes

Bolsas de papel cuero satinado 1.ª, tamaños surtidos, a pesetas 1'10 el kilo, tamaños elegidos, a 1'25 el kilo.

Cuero satinado 1.ª (doble) a 1'30 el kilo; tamaños surtidos, elegidos a 1'40 el kilo.

Cuero satinado 2.ª tamaño 1/4 arroba (saldo) a 0'85.

Clase chamoi 1.ª a 1'75 kilo.

Razón, Reyes Católicos, 22, establecimiento «La Estrella del Norte».

¿¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es su terooeri.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Permumería la Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.

Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Ete Sulfúrico en Alarfe.

Sociedad Española de Elementos Industriales

Carranza, 16.—MADRID

Importación y venta de lubrificantes de las mejores refinerías de New-York.—Cotones.—Correas de todas clases.—Metal antifricción.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro representante exclusivo en la provincia de Granada, don Eugenio J. Vida, Afán de Rivera, 7.

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

¡Turrones!

Han llegado a esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe, de Játiva y Molino del Rey.

Advirtiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y, para conocimiento de todos se hace saber que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto n.º 1 y Reyes Católicos, 44.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca para casa de los padres.

Razón, calle Montererìa, número 15.

Taller de Mármoles de Miguel Anguita

Calle de la Trinidad, 15

Esmeradísimos trabajos en toda clase de piedras y mármoles, a precios sumamente reducidos.

— AVISO —

Las mejores persianas, que no pierdan el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Esterería y Zapatería MADRILEÑA

Calle de Salamanca, 14. — Granada.

Gran surtido en Calzado.—Especialidad en Calzado para Caballero y Señora.—Botas para Caballero, desde 15 pesetas.

Leche de cabras en LOS MALAGUEÑOS

— Capuchinas, 13 (Pescadería) —

Esta acreditada lechería, ofrece a sus clientes, leche de cabra procedente de las cabrerías de Escúzar y Alhama de CABRAS PRIMERIZAS, al precio de 80 céntimos litro, en el establecimiento y a domicilio.

Se garantiza su pureza y se admiten pedidos al por mayor.—Teléfono 509.

LA VENTAJA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

JUAN RUIZ ESTRADA

Grandes surtidos para señoras caballeros y niños.

Placeta del Santo Cristo, núm. 6

CON SUCURSAL EN LA *Placeta de Calderería, 3* (Mesones).—La casa que vende más barato.—*Frente a los almacenes de «El León»*

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 14

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

EN ANTEQUERA.—Su Gabinete Dental Lucena, 34.

Ya llegó

el acreditado Francisco Monerris, con su gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco, el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y Cascal de Valencia.

Despacho en el sitio de todos los años.

Plaza del Carmen, núm. 15, junto al estanco.

TRASPASO

Por ausentarse su dueña se traspasa la casa calle Concepción de San Pedro, núm. 12.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cauchut del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 16.

Nuevo Oriente

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Albóndiga, 4.

Para Calzado de lujo y económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. — 11, ZACATIN, 11. — GRANADA

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.

Ventas al contado — Reyes Católicos, número 8.—GRANADA